

Nombre:	6.4.1.1 Existencia de consejos nacionales de desarrollo sostenible.
Definición breve:	Existencia de consejos nacionales de desarrollo sostenible.
Unidad de medida:	Si o no.
Estado en la iniciativa ILAC:	Consensuado.
Indicador ODM:	No.
Definiciones y conceptos:	Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable: son órganos de consulta de la Semarnat, que tienen por objeto facilitar la participación corresponsable de todos los sectores sociales y fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales, así como de los bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable (Semarnat, 2011).
Método de medición:	No aplica.
Periodicidad:	Anual.
Limitaciones del indicador:	No aplica.
Fuente de datos:	Semarnat. <i>Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable</i> . Semarnat. México. 2014. Disponible en: http://consejos.semarnat.gob.mx/ . Fecha de consulta: enero de 2018.
Referencias:	Semarnat. <i>Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable</i> . Semarnat. México. 2011. Disponible en: http://ccds.semarnat.gob.mx/ccds2008_2011/ccds/ccds.org.mx/vinculacion.html . Fecha de consulta: enero de 2018.